

Entre azules, blancos y rojos

1  CUBA, MI PATRIA



Hidelisa
Díaz Gil

Edición y corrección: *Olivia Diago Izquierdo*
Ilustraciones cubierta e interior: *Luis Bestard Cruz*
Diseño de cubierta e interior: *Liatmara Santiesteban García*
Realización: *Liatmara Santiesteban García y José Ramón Lozano Fundora*
Imágenes: *Internet*

© Hildelisa Díaz Gil, 2019
© Sobre la presente edición:
Casa Editorial Verde Olivo, 2020

ISBN 978-959-224-484-9

Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida, ni en todo ni en parte, en ningún soporte sin la autorización por escrito de la editorial.

Casa Editorial Verde Olivo
Avenida de Independencia y San Pedro
Apartado 6916. CP 10600
Plaza de la Revolución, La Habana
volivo@unicom.co.cu
www.verdeolivo.cu

ÍNDICE

Prólogo / 5

Al lector / 6

Surgimiento de los símbolos patrios / 8

 La bandera / 9

 El escudo / 12

 El himno / 14

Símbolos patrios de mi Cuba / 17

 La Bandera de La Estrella Solitaria / 17

 El Escudo de la Palma real / 30

 El Himno de Bayamo / 35

Atributos nacionales / 44

 La Palma Real / 45

 La Mariposa / 49

 El Tocaroro / 53

Bibliografía / 56

*A los maestros de antaño,
quienes nos inculcaron el amor por la patria
y a los de hoy, que deben mantenerlo vivo.*

*A los pioneros cubanos,
relevo imprescindible de la obra
de tantos hombres y mujeres valiosos.*

*A Manuel Alejandro,
mi inspiración y esperanza.*

PRÓLOGO

Desde hace años la literatura infanto-juvenil ocupa un lugar importante en la política editorial del país; fruto de la imaginación creadora de autores, editores, diseñadores y otros profesionales, cada vez son más los libros que anualmente se publican, cuyos contenidos reflejan aquello que debe saber desde sus primeros años de vida un niño cubano y que ha de enriquecer su mundo interior.

La Casa Editorial Verde Olivo, dando continuidad a la atención a este grupo etario y como parte de un proyecto más abarcador, saca a la luz *Entre azules, blancos y rojos*, el primer volumen de la colección *Cuba, mi patria*; aporta elementos nuevos de nuestra historia, con particular interés en el origen de sus símbolos y atributos que, de generación en generación, han pasado a formar parte de la identidad nacional cubana, de sus tradiciones revolucionarias, patrióticas e internacionalistas y de su cultura política. De igual modo, otras obras de la colección revelarán huellas dejadas por los aborígenes, elementos principales de la geografía, mujeres olvidadas en el tiempo, pasajes de las guerras de independencia y otros aspectos necesarios para el conocimiento.

Hildelisa Díaz Gil, la autora, ha asumido el reto de escribir para los niños sobre un tema de vital trascendencia. Los tiempos actuales y los que están por venir requieren de obras como estas. Transitamos en momentos en que la guerra de los símbolos parece ocupar todos los espacios disponibles; la colonización cultural y hegemónica del imperio se encamina a cubrir con su contenido la mente de los más variados sectores y grupos sociales para borrar su memoria histórica y americanizar sus mentes y sus conductas y con ello doblar el espíritu de rebeldía, independencia y solidaridad de los pueblos y hacer más fácil el camino de la dominación. Cuba no escapa de tales propósitos.

Con alma de maestra, la autora establece un diálogo permanente con su auditorio hasta alcanzar una comunicación abierta en la que se escucha la duda del que no entendió, la pregunta del que quiere profundizar en detalles o de

aquel que está dispuesto a explicar lo que sabe de los orígenes e importancia de los símbolos y atributos patrios. No escapa la sugerencia de consultar diccionarios, leer otros textos, indagar sobre personalidades, conocer un poco más acerca de la existencia de estos símbolos en otros países. Consciente de las ideas que debe fijar en sus lectores, los va conduciendo durante todo el recorrido por sus páginas.

Como otros, este será un libro de cabecera, y pasará de una generación a otra. Se inscribe entre los necesarios llamados a cubrir un espacio que, aunque no vacío totalmente, requiere de nuevos textos en los que el rigor teórico no opaque lo ameno ni el lenguaje asequible para el público al cual se destina: infantes y jóvenes. Quien no conozca el arte de la comunicación para ese universo, no podrá llegar a él con tanta naturalidad como lo ha logrado Hildelisa. Alcanzar tales niveles solo es posible cuando el que escribe lo lleva adentro.

El estilo del discurso con que se recrea la historia, el modo directo y sencillo con que se exponen las ideas, el dominio de la lengua materna, las aclaraciones mediante el empleo de notas al pie de página, y un balanceado y adecuado diseño interior con ilustraciones, convierten el proyecto en un texto de preferencia para padres, maestros, guías de pioneros, profesores, estudiantes de diferentes niveles y, fundamentalmente de las primeras enseñanzas. A él habrá que acudir en no pocas ocasiones.

Con el marcado objetivo de contribuir a la ampliación del horizonte estético-cultural, la formación del patriota que requiere la sociedad cubana y la educación de las actuales y nuevas generaciones en valores éticos, estéticos, políticos y humanísticos, se ha escrito *Entre azules, blancos y rojos*, cuyo contenido, estructura interna, rigor y accesibilidad, enriquecen cualitativamente a quien lo lee, a la vez que lo motiva a sentirse orgulloso de ser cubano.

DR. ELVIS R. RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

Al lector

Entre azules, blancos y rojos, es el primer libro de la colección Cuba, mi patria, que llega a tus manos con la magia de las palabras entintadas y de imágenes que sabrás agradecer.

La idea original, considerada como un solo volumen, es del coronel Rigoberto Santesteban Reina, actual director de la Casa Editorial Verde Olivo, quien me hizo tan bonito encargo, el cual me compromete sobremanera.

De inmediato, el entusiasmo creció y se transformó en algo más: una colección, al imaginar todo lo que podía interesar a los escolares.

Sin pretender que sea lo más acabado, pues la historia de Cuba no puede ser escrita en unos textos, encontrarán una variedad de hechos y figuras representativas de nuestras tradiciones patrias y culturales.

El uso de un lenguaje sencillo les permitirá, junto a algunas sugerencias, hacer más sólido el conocimiento que ya poseen y apropiarse de otros, aun con el riesgo de estar inmersos en la era de las comunicaciones y la informática, pero segura de que sabrán sentir el placer de acariciar con las manos y la mirada las páginas de este libro.

Escribir para estudiantes es una responsabilidad inmensa, un reto, solo superado con la complicidad de compañeros, amigos y familiares, quienes me alentaron. A todos gracias. Sin embargo, solo los pequeños y jóvenes, dirán la última palabra, porque si con la lectura de este tomo y de los próximos, logran atesorar en sus corazones la esencia de lo que se les muestra sobre lo que identifica a nuestra nación, sentiré una gran dicha, pues no existe duda de que ese saber ha de convertirse en conductas que harán de cada uno de ustedes mejores personas.

La autora

...es necesario que los hechos de hoy, los méritos de hoy, los triunfos de hoy, no nos hagan caer en el injusto y criminal olvido de las raíces de nuestra historia...¹

Fidel Castro Ruz

¹ Fidel Castro Ruz: «Discurso en la velada conmemorativa de los cien años de lucha», en *Un solo camino, una sola línea revolucionaria, 1868-2018*, OAHCE, 2018, p. 36.

SURGIMIENTO DE LOS SÍMBOLOS PATRIOS

Es posible que ya sepas que la bandera, el escudo y el himno no son símbolos patrios exclusivos de Cuba, sino de cada nación.² Interpretarlos y respetarlos es de patriota.

¿Te has preguntado alguna vez, cuándo, dónde, cómo y por qué surgieron?

Varios investigadores e historiadores se han dedicado a su estudio. En las siguientes cuartillas solo encontrarás informaciones sobre lo más relevante y ampliarás tus conocimientos, para ello te irás relacionando con fuentes bibliográficas³ que podrás consultar.

¿Y siempre, desde la misma presencia del hombre en la Tierra, hubo símbolos patrios?

Recuerda que en aquellos momentos no existía la sociedad, tal como la conoces. Entonces la comunidad era primitiva, así la identifica la historia.⁴ Todos sus integrantes eran iguales. Sin embargo, aparecieron signos, objetos, pinturas que, aunque no son considerados símbolos, distinguían a las diferentes comunidades, las cuales fueron evolucionando con el tiempo, especialmente por el papel que desempeñó el trabajo en la transformación física de esos individuos y en el propio desarrollo social. Si este proceso no lo has estudiado en clases, muy pronto tus maestros te lo explicarán.



² En el texto aparecerán palabras que puedes desconocer, ocasionarte dudas o no saber sus sinónimos o antónimos. No lo pienses y utiliza el diccionario. Ahora, te sugiero ir tras el concepto de bandera, himno y escudo.

³ Se le llama fuente bibliográfica a los libros, documentos u otros escritos muy provechosos que hacen referencia al tema en cuestión y aparecen al final de la obra.

⁴ La humanidad en su desarrollo ha pasado por diferentes etapas económico-sociales: Comunidad Primitiva, Edad Media o Feudalismo, Capitalismo y Socialismo.



LA BANDERA

Pasaron muchísimos siglos hasta la aparición de la Edad Media. Durante esta época, los hombres al mando de las fuerzas en marcha o en combate, hacían pintar sus armas en el escudo que portaban en el brazo y mostraban al enemigo. Entonces, con esa extremidad parecida a un penacho, algo así como el conjunto de plumas que ciertas aves exhiben en la cabeza, los vasallos acudían a la lucha junto a su señor.

Transcurrió un tiempo inmenso y las tropas de guerreros enarbolaban tantas telas como jefes participaban en la acción. Así sucedió hasta la adopción de la bandera, de la cual se dice haber nacido del escudo. Consistía en pintar o bordar en un lienzo suave, que el viento ondeara, las insignias del monarca respectivo: los babilonios, una paloma; los egipcios, el buey Apis; los galos, un gallo...

Durante el largo período del feudalismo, no hubo uniformidad en los distintivos, pese a ello, se dice que en esta época surgió la palabra bandera, la cual procede de la expresión germana bandra, que es igual a signo.

Como la mayoría de los países ya poseían su identificación, se establecieron normas para su uso, y fueron los romanos quienes primero lo hicieron. Con el paso de los años, los pueblos ibéricos también determinaron reglas sobre ellas. Desde ese momento, existen diversos nombres que se corresponden con su uso: pendón real, guion, estandarte, palón, grimpola, confalón.⁵

Varios escritores afirman, que sus formas, proporciones y modo de emplearlas no se diferencian de la era moderna.

Desde la antigüedad y hasta nuestros días, vive el concepto de que el soldado siga a su bandera, se apegue a ella si está en peligro de captura y la defienda hasta morir. Se

⁵ En el libro de Enrique Gay-Calbó: *Los símbolos de la nación cubana*, Editorial Boloña, Oficina del Historiador de la Ciudad, 1999, p. 11, podrás encontrar otras informaciones interesantes.

considera un grave deshonor su pérdida y constituye una gloria rescatarla. Ha llegado a ocupar un lugar trascendental en el sentimiento de los pueblos. Ningún otro emblema puede disputarle el primer lugar. Este principio patriótico recuérdalo; así sabrás cómo actuar ante una situación similar.

Son numerosos los actos de heroicidad a la sombra del símbolo patrio, ya sea para enarbolarlo en la parte cimera de una posición conquistada o para impedir que el lugar donde se encuentre sea tomado por el enemigo.

Y es que en la bandera están comprendidos el hogar y la familia: los padres, la esposa o esposo, los hijos, la novia o el novio; el pedazo de tierra natal; las rememoraciones del ayer y las alegrías ilusionadas del porvenir.

Ella posee muchas bondades: nos exhorta al intercambio, a la comunicación, al entendimiento y la fraternidad entre naciones. Por eso, preside actividades políticas, oficiales, deportivas, culturales... y se levanta en edificios, escuelas e instituciones.

Conocer que existen otros tipos de bandera, es interesante...

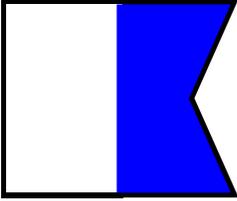


Muy conocida y mundialmente respetada es la que representa a la Cruz Roja. Ondea en hospitales, ambulancias, barcos, y se pinta en los techos, en los cascos de navíos y en las alas de los aviones.



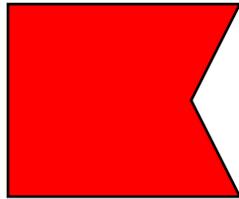
Durante las guerras, cuando una de las partes decide el cese momentáneo de la lucha, extiende la bandera blanca, que también significa paz.

Las banderas de señales se utilizan para comunicarse a distancia; tienen formas y colores diversos y sus significados y modalidades de empleo se establecen por un código internacional y especial para la marina de guerra de cada Estado. A pesar de la aparición de tantos y tan modernos métodos de información, este sistema no ha sido abandonado, por su valor práctico.



Alfa:

Primera bandera del Código Internacional de Señales, de forma corneta, azul y blanca; izada aisladamente significa: «Tengo buzo sumergido; manténgase bien alejado de mí y a poca velocidad».



Bravo:

Segunda bandera del Código Internacional de Señales. Es corneta de color rojo e izada aisladamente significa: «Estoy embarcando o desembarcando explosivos». «Llevo líquidos inflamables».

Pero las nacionales son las más representativas y simbólicas, las que reciben los máximos honores: las tropas las saludan presentando armas y las personas, si llevan sombrero o gorra deben descubrirse a su paso.

Brazil



Venezuela



México

Cuanto este símbolo ha significado a lo largo de la existencia del hombre, no hubiese sido posible expresar con el escudo, el cual conlleva a la idea de combate.



EL ESCUDO

El escudo puede ser entendido como un medio de protección del torso, generalmente metálico, aunque podía confeccionarse de madera o cuero; se empleaba frente a los ataques del adversario en las batallas, sobre todo, las que se desarrollaban cuerpo a cuerpo. Lo sostenían en un brazo para maniobrar con el otro un arma.

Así como hoy lo conocemos, el escudo de armas nació en el siglo XII.⁶

Con anterioridad, aun admitiendo la existencia de piezas y figuras en el escudo de los guerreros, no constituía el blasón propiamente dicho, sino más bien un atributo de distinción entre ellos. Los primeros en utilizarlo fueron los griegos, quienes le colocaban insignias que pretendían representar un ideal, pero no pasaba de ser puramente personal.

No fue hasta avanzada la Edad Media, que comenzó a constituir el símbolo de la ascendencia prestigiosa de un individuo. También los romanos crearon el suyo, pero al no ser hereditario carecía del valor que actualmente le damos a los elementos y representaciones heráldicas, o sea, a las figuras o imágenes que aparecen en los escudos de las diferentes naciones.

⁶ Aprender los años de cada siglo es fácil y muy importante. Toma un año determinado. Te sugerimos el inicio de las guerras por la independencia de Cuba. ¿Sabes cuál es? Muy bien, 1868, entonces elimina los dos últimos dígitos, queda el número 18, al que debes sumarle 1 ($18 + 1 = 19$). El resultado obtenido indica el siglo que querías saber, el cual se escribe en número romano. En este caso es el siglo XIX.



A pesar de lo expresado, encontramos a lo largo de la historia otras denominaciones de la palabra escudo, ¿las conoces?

Quizás hayas visto en las películas otro tipo de escudo, por ejemplo, el que cubre todo el cuerpo de un policía contra el impacto de balas u objetos pesados que se le arrojen. Comúnmente son transparentes, y del mismo modo recurren a unos parecidos a las rodelas.⁷

En algunos países los policías anti-motines lo usan redondos de fibras vegetales muy resistentes.

Igualmente se le llama escudo a la moneda de ciertos estados y a la persona que por la fuerza o por propia voluntad se coloca delante de otra para protegerla de ataques, convirtiéndose en víctima de la agresión. En geología se le denomina así al macizo continental conformado por rocas muy antiguas.



Desde hace muchos años, se conocen en Europa los primeros emblemas que se emplearon de manera exclusiva para representar símbolos de poblaciones, en tanto que, los de origen racial o geográfico continúan siendo puramente individuales. Sin embargo, en esa misma época, los griegos iniciaron la aplicación de algunos con carácter patrimonial, aunque sin ninguna regla. Por esa razón, no es posible admitirlos como símbolos heráldicos. Es evidente que de todos ellos, el más conocido es el escudo nacional.



España



Rusia



Venezuela



Perú



Ya hemos mencionado dos símbolos que identifican a las naciones.

Es importante que profundices en el que falta, ¿sabes cuál es?

⁷ Utiliza el diccionario.



EL HIMNO

Sí, el otro símbolo es el himno. Por lo general, refleja la unión, el sentimiento de solidaridad y la glorificación de la historia y las tradiciones.

En numerosas oportunidades, no fueron escritos con ese objetivo, sino adquirieron tal connotación después de conmemorar cierto acontecimiento histórico o militar, en especial al despertar el sentimiento nacional durante los siglos XVIII y XIX. En este último y el XX, con el crecimiento del número de Estados independientes, algunos adoptaron himnos nacionales que, en determinados casos, coexistían con canciones populares de carácter patriótico.

Muchos se entonan en ferias, fiestas y actividades oficiales, y han establecido del mismo modo una fuerte relación con eventos deportivos. En los Juegos Olímpicos seguro has notado los momentos de premiación en que se elevan las banderas de los tres países ganadores y de la que toma más altura, ubicada al centro, se escucha su himno nacional. Es posible que hayas experimentado orgullo cuando el protagonista de esta escena es un deportista de Cuba.

En algunos Estados, se canta todos los días antes de comenzar las actividades en las escuelas; en otros, antes de una pieza teatral o una función de cine; en ciertos lugares se interpreta en contextos religiosos; y distintos canales de televisión y radio inician y finalizan sus programaciones diarias con el himno.

Constituyen una curiosidad las estrofas que se interpretan. Por lo general es la primera, aunque existen pueblos como Ecuador, que solo entona la segunda; Alemania, la tercera; Chile, la quinta; Perú, la sexta; Eslovenia y Honduras, la séptima...



¿Sabes qué estrofas cantamos los cubanos? Te sugiero que busques la respuesta y más adelante confirmes si estás en lo cierto.

Otra novedad es que algunos carecen de letra, se componen solo de melodía. Un caso muy conocido es el de España, cuya *Marcha Real* o *Marcha Granadera*, posee carácter militar y data de la época de Carlos III, rey de esta nación.

En numerosos países hay himnos no oficiales reconocidos: el real, el presidencial, el histórico e, incluso, el de una región. Por ejemplo, el de Azores o el de Madeira en Portugal; el de Baracoa, Villa Clara y Pinar del Río, en la Isla.

La única nacionalidad sin uno propio es Chipre que, en 1960 adoptó el de Grecia. Existen pueblos que comparten la misma música de su himno nacional, como: Estonia y Finlandia; Tanzania, Zambia y Sudáfrica tienen el mismo origen con ligeras diferencias.

Luego de haber leído algunos aspectos elementales acerca del origen de los símbolos patrios, querrás conocer la historia particular y sublime de los nuestros, cuyos antecedentes datan de muchos años atrás y, aunque existen abundantes fundamentos, en las siguientes páginas trataremos de resumir la manera en que surgió cada uno de ellos.

...ser útil al mundo, enseñándole que la naturaleza es hermosa, que la vida es un deber, que la muerte no es fea, que nadie debe estar triste ni acobardarse mientras haya libros en las librerías...⁸

José Martí

⁸ José Martí: *Obras Completas*, t. 18, p. 349.

SÍMBOLOS PATRIOS DE MI CUBA

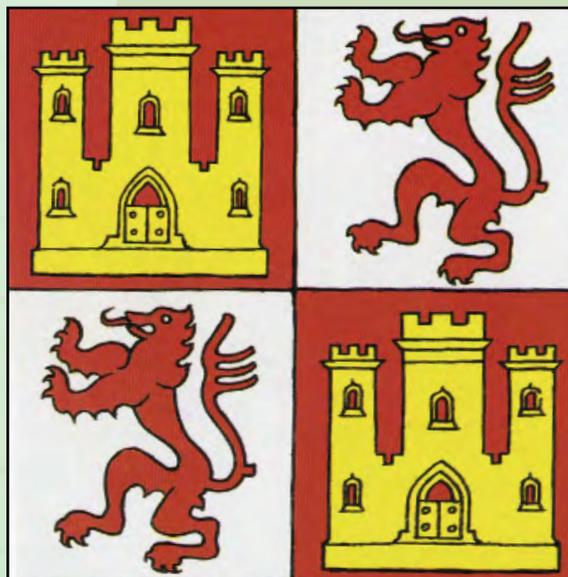
LA BANDERA DE LA ESTRELLA SOLITARIA

Desde finales del siglo xv Cuba quedó incorporada a la corona de Castilla (España); su estandarte fue traído por Cristóbal Colón en 1492 en sus carabelas *La Pinta*, *La Niña* y *La Santamaría* e izó en los bohíos y construcciones donde residieron. A partir de entonces y hasta que permaneció enarbolado dicho estandarte español en la Isla, fuimos dependientes de ese Estado.

Como ya sabes, las banderas no representaban a los pueblos, sino a sus gobernantes. Eso revela que es más cercana a los tiempos actuales su concepción como símbolo de las naciones.

La primera bandera izada en Cuba fue la de los Reyes Católicos.

Hasta 1707 cada nuevo monarca ibérico se sirvió de su pendón para representar el poder de la metrópoli sobre sus colonias. Durante ese año y hasta 1843 cumplió tal misión el de los Borbones, exceptuando los once meses de ocupación inglesa de La Habana (agosto de 1762 - julio de 1763). En este período, el pabellón británico ondeó en la capital y en otros lugares del territorio nacional.



Bandera de los Reyes Católicos.



Bandera de la dominación inglesa.

Con posterioridad, otro rey en España dispuso que los regimientos llevaran tres banderas blancas, entre ellas la coronada con el escudo de la nación. De 1843 a 1898 fue la enseña roja y amarilla del país ibérico la que tremoló en los edificios públicos de la Isla.

Cuando el Ejército Libertador tenía ganada la independencia, por la que habían luchado los mambises desde 1868, Estados Unidos diseñó un pretexto e intervino en la guerra y España perdió su dominio. Por ello, desde el 1.º de enero de 1899 hasta 1902, fue alzado el blasón norteamericano de las barras y las estrellas.



Bandera de Carlos III.



Bandera de la República Española.

Durante el siglo XIX, la sociedad estaba compuesta por dos clases: la de los ricos y la de los que carecían de fortunas. Los negros, esclavos o libres, no eran considerados parte de ella. Entre todos, se encontraban quienes pretendían la separación de España, otros abogaban por la anexión a Estados Unidos, y una gran mayoría deseaba la independencia. Por tal motivo, la desigualdad entre los hombres provocó innumerables movimientos, conspiraciones y manifestaciones de protesta, algunos con sus insignias y gallardetes.



Bandera de la conspiración de Soles y Rayos de Bolívar. 1823

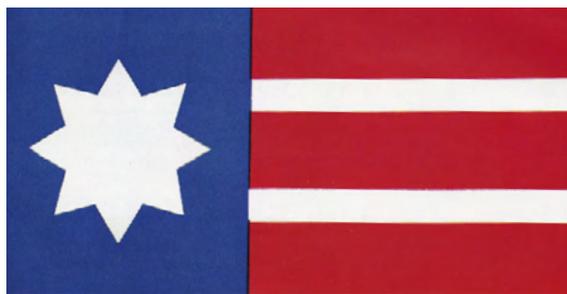
Más tarde, en 1847, se produjo la conspiración de la Mina de la Rosa Cubana, organizada por el mariscal de campo del ejército español Narciso López de Urriola,⁹ quien encontró a los cubanos con deseos de alcanzar la soberanía. Este movimiento también tuvo su emblema.

La utilización de un símbolo por organizaciones y asociaciones, con uno u otro objetivo, fue un hecho muy peculiar, lo que demuestra su importancia y distinción.

Numerosas son las versiones sobre el origen de nuestra bandera nacional; pero, la más acertada y conocida es la del patriota Cirilo Villaverde de la Paz.¹⁰



Bandera de la Mina de la Rosa Cubana.



Bandera del Club de La Habana. 1847.

Se cuenta que en la primera semana de junio de 1849 Miguel Teurbe Tolón y de la Guardia,¹¹ quien vivía con su esposa Emilia, en la casa de huéspedes de la calle Warren, en Nueva York, se reunió con varios cubanos entre los que se encontraban Villaverde y el general López quien le solicitó al diseñador Teurbe Tolón, que trazara su idea de la enseña libre de Cuba. Al principio pensaron en otras, aunque no querían una imitación evidente.

Tres debían ser las franjas azules en fondo blanco, en representación de los departamentos existentes: Occidente, Centro y Oriente. La filiación masónica¹² de Narciso López lo llevó a optar por el triángulo rojo, que no era más que la fuerza y los mares de sangre por los que pasaría la estrella solitaria, que simbolizaba a la Isla, para tener un puesto entre las nacionalidades.

⁹ Militar venezolano (1798-1859). Organizó varias expediciones a la isla caribeña. Protagonizó una fracasada invasión que duró solo un día, con tropas de voluntarios de varios estados del sureste de Estados Unidos. Desembarcó por Cárdenas.

¹⁰ Escritor y novelista cubano (1812-1894). Autor de la clásica novela *Cecilia Valdés*.

¹¹ Activo revolucionario cubano (1820-1857). Poeta lírico, novelista, dibujante, diseñador, diplomático, periodista, entre otras profesiones.

¹² La masonería es una institución de carácter progresista, fundada en el sentimiento de fraternidad, igualdad y libertad. Tiene como objetivo la búsqueda de la verdad y fomenta el desarrollo intelectual y moral del ser humano, además del progreso social. El rojo es uno de los colores que la distinguen.

Concluido el boceto, con el cual todos mostraron satisfacción, el propio general lo entregó a Emilia para que lo convirtiera rápidamente en realidad. La entusiasta dama utilizó cintas de seda blancas y azules y un re-
tazo de tela roja. La estrella y el ribete trenzado se hicieron con seda blanca. Los colores seleccionados eran intensos, porque debía ser vista en la distancia. El modelo medía dieciocho pulgadas de largo y once y media de ancho.



Por otra parte, López siempre escuchó los consejos y opiniones de sus amigos escritores, periodistas, poetas, pues sabía que sin la divulgación de las ideas y la aceptación del pueblo no era posible la victoria. Por ello, no desconoció la influencia de José María Heredia y Heredia,¹³ quien en sus poemas interpretó con gran ímpetu las agonías y tenacidad de sus compatriotas por alcanzar la deseada emancipación.

En *La estrella de Cuba*, expresó: *Y la estrella de Cuba se alzaba / Más ardiente y serena que el sol.*

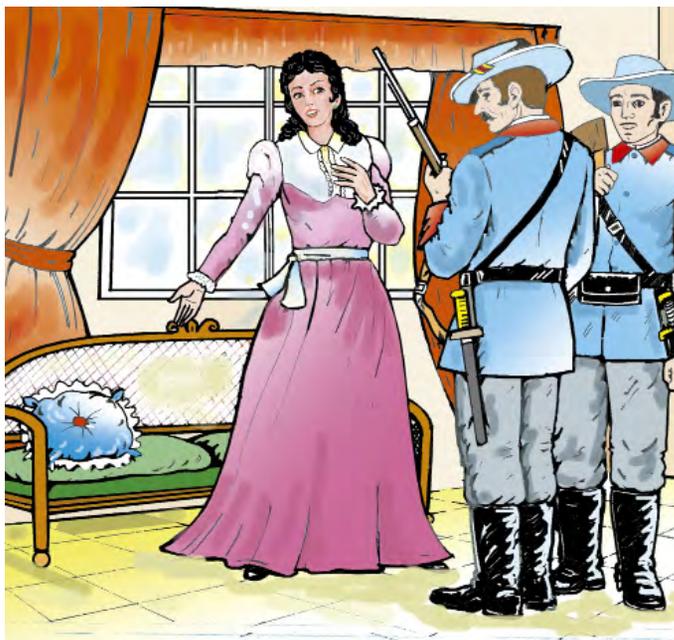
Años más tarde, José Martí Pérez¹⁴ elogió a Heredia, al decir: «[...] el que acaso despertó en mi alma, como en la de los cubanos todos, la pasión inextinguible de la libertad».¹⁵

Existen investigaciones, sin que sean concluyentes, que precisan que los colores, las franjas y el triángulo ya habían sido valorados por otras personas y organizaciones. Sin embargo, «[...] Mientras tanto, parece quedar sin discusión que la enérgica voluntad de Narciso López legó a los revolucionarios cubanos la bandera del triángulo rojo, las cinco franjas y la estrella solitaria».¹⁶

Terminada su confección, ¿cómo la hicieron llegar a la Isla?

Emilia la trajo en un pequeño cojín ese mismo año de 1849. Se ha comentado si era la que ella había cosido para complacer a López aquel día u otra. Lo cierto es que fue la esposa de Teurbe Tolón quien la introdujo en suelo patrio.

Posteriormente, la casa de la intrépida joven, ubicada en Manzano esquina a Jovellar, en Matanzas, fue registrada por la policía, aunque sin ningún resultado. Cuando ya desalentados se marchaban, Emilia señaló el cojín que adornaba la sala y que no habían revisado; los policías decidieron no abrirlo. ¡Allí estaba la bandera cubana!



¹³ Primer gran poeta cubano (1803-1839). En sus versos expresó las más legítimas aspiraciones de libertad de su pueblo. También fue crítico literario, orador, autor de obras didácticas y de un valioso epistolario a su familia.

¹⁴ Cubano de proyección universal (1853-1895), que rebasó las fronteras de la época en que vivió para convertirse en el más grande pensador político hispanoamericano del siglo XIX. Por su pensamiento y quehacer revolucionario el Estado cubano le ha conferido el título de Héroe Nacional. Durante la lectura de la colección *Cuba, mi patria* conocerás más a este hombre que quiso profundamente a los niños y niñas.

¹⁵ En Enrique Gay-Galbó: Ob. cit., p. 43.

¹⁶ *Ibidem*, p. 51.

El 21 de marzo, el general Roncali decretó la expulsión de la valiente mujer de su tierra natal, pasados cinco días se cumplió la orden.

Así llegó a Cuba la bandera de vivos colores. Fue reconocida y adoptada en Oriente, Camagüey, Las Villas y La Habana¹⁷ como la de los revolucionarios y de la república, y por los grupos de emigrados y de conspiradores en el territorio nacional y fuera de este. Su presencia ha sido suficiente para sentirse al lado de la patria y reverenciarla.

La enseña que trajo Emilia fue reproducida en Las Villas y Camagüey y enarbolada en 1851 cuando se sublevaron estas regiones. Al ser derrotados, muchas banderas fueron cuidadosamente dobladas y sepultadas en los pisos de las casas, y estuvieron custodiadas con celo por más de diecisiete años; algunas se desenterraron para ser portadas por distinguidas personalidades en la Asamblea de Guáimaro.¹⁸

¿Y cuándo los cubanos la vieron ondear por vez primera?

En la mañana del 19 de mayo de 1850 los hombres dirigidos por el general Narciso López, que venían en el barco *Creole*, con la intención de dar un golpe demoledor al dominio colonial español, se apoderaron de Cárdenas. Allí se les unieron otros compatriotas. Aunque la acción fracasó, fue precisamente en este lugar donde se izó la bandera por vez primera como distintivo de guerra. Por esta razón Cárdenas es llamada Ciudad Bandera. Esta fue una demostración de los sentimientos patrióticos y desinteresados de los que deseaban la soberanía de su tierra.

Es significativo reconocer que el triunfo transitorio de la ciudad matancera indicó que, con organización y recursos, se podía vencer a la metrópoli. Ese día, la enseña nacional se convirtió en luz y guía de las más generosas ansias populares.

Con el paso de los años, el mando colonial

fue dejando huellas infranqueables en la población, cuya rebeldía y expresiones se tornaron cada vez más claras.



¹⁷ En esta época la división político-administrativa de Cuba contaba con seis provincias, además de la mencionadas, Pinar del Río y Matanzas.

¹⁸ Reunión cumbre de los patriotas cubanos alzados en armas en Oriente, Camagüey y Las Villas, que sesionó entre el 10 y el 12 de abril de 1869 en el poblado de Guáimaro, jurisdicción de Puerto Príncipe. De este hecho tan importante convertido en la primera Constitución cubana y de las que siguieron, conocerás en otros libros de esta colección.

El 10 de octubre de 1868 estalló la revolución convocada por Carlos Manuel de Céspedes y del Castillo¹⁹ y se alzó una enseña distinta a la conocida, al parecer, concebida desde antes.



¿Por qué no se adoptó la que ya había ondeado en 1850?

Cuando el iniciador de las luchas por la libertad y varios de sus amigos de mayor confianza se dieron a la tarea de diseñar y confeccionar un estandarte que identificara al movimiento insurreccional, pensaron en el mismo que el venezolano Narciso López había izado en Cárdenas; y, aunque todos conocían perfectamente los colores azul, blanco y rojo, ninguno recordaba los detalles. Entonces, para resolver dicha dificultad e inspirados en la bandera de la República de Chile, Céspedes propuso una nueva insignia, de igual forma que la de este país, pero con una disposición diferente de los colores.

Él poseía la ilusión de que el rojo y el azul fueran de una tonalidad fuerte como los del pabellón chileno. Para poder hacerla envió a un emisario a Manzanillo con el propósito de obtener las telas, pero el hombre no pudo llegar a la ciudad y regresó sin cumplir el importante encargo.

Ante situación tan complicada, el fervoroso revolucionario le pidió a Cambula,²⁰ la hija del mayoral de la finca Demajagua, que cosiera la bandera con los lienzos que tuviera a su disposición, sin embargo el resultado no fue el esperado. Entre otros defectos, no contaba con las proporciones requeridas, pues la parte del asta era más ancha que el resto y la estrella no estaba bien colocada, además, tenía un rosado intenso y un azul celeste. Todo se debió a la imposibilidad de obtener los tejidos que se requerían, lo cual se probó unos días después, al ser enarboladas otras que sí se confeccionaron como era el deseo del abogado bayamés.

La insignia del 10 de octubre adoptó una forma rectangular, compuesta por dos franjas horizontales del mismo ancho, la inferior azul y la superior dividida a su vez verticalmente en dos partes iguales, roja una y blanca la otra; la estrella se situó con una punta hacia arriba, en la parte roja. Por razones estéticas se aumentó la longitud para adecuarla a las dimensiones de la bandera de López.

A pesar de los inconvenientes de aquella primera, la propia Cambula se la entregó al joven Emilio Tamayo, quien tuvo el honor de exhibirla ante los congregados el día en que comenzaba la guerra, y se presentó con tanto valor, como el de aquellos que iniciaban la lucha.

¹⁹ Nació en Bayamo (1819-1874). El 10 de octubre, en su ingenio azucarero Demajagua se alzó en armas, hecho conocido como Grito de Yara, donde hizo un llamado a luchar por la independencia. Su amplia fortuna la puso a disposición de la revolución, razón que, unida a su condición de Padre de la Patria, es llamado Padre fundador de la nación cubana. En próximos libros conocerás más de esta insigne figura.

²⁰ Candelaria Acosta Fontaigne, Cambula (1851-1932). Al quedar Céspedes viudo en el mes de enero de 1868, inician un tiempo después una relación amorosa. De esta unión nacieron dos hijos: Carmita y Carlos Manuel.



Ya hemos dicho que defender hasta con la vida la bandera de la patria, no solo es un alto honor sino una obligación. Un ejemplo ilustrativo sucedió cuando, años más tarde, Céspedes supo que los españoles habían encontrado el archivo de la Cámara de Representantes del gobierno y temió por la enseña que guardaba consigo, la única reliquia en poder de los cubanos. Como en su mente solo estaba la idea de salvarla, aprovechó el viaje de su hermano Pedro al extranjero, en aquel instante, y la envió al cuidado de su esposa Ana María de Quesada y Loynaz.²¹ En las manos de tan respetada señora y ser mostrada al mayor general Francisco Vicente Aguilera y Tamayo,²² este la reconoció de inmediato, incluso manifestó que era la joya más sagrada de la guerra de independencia.

Entonces ¿existieron dos banderas cubanas?

Sí, desde el día en que las campanas de Demajagua repicaron y llamaron al combate, existen dos de manera oficial: la de Narciso López y la de Carlos Manuel de Céspedes. Ambas poseen los mismos colores y la estrella blanca y solitaria.

El pabellón de la estrella solitaria fue purificado con pólvora y sangre. Durante la contienda de los Diez Años, camagüeyanos y villareños hicieron tremolar la de Narciso López y bajo la de Carlos Manuel de Céspedes lo hicieron él y sus compañeros, en Oriente. Ambas flamearon en los campos insurrectos hasta el 11 de abril de 1869, cuando en una sesión de la Asamblea de Guáimaro, se propuso reconocer una sola, pues una era la causa que se defendía en la manigua y una sería la república.

Los constituyentes votaron por la de López, pero acordaron a propuesta de Antonio Zambrana Vázquez²³ que dondequiera que se reuniesen los legisladores del pueblo, ambas presidiesen los debates parlamentarios, lo que se ha cumplido hasta hoy.



²¹ De su matrimonio con Céspedes nació primero Oscar, quien no soportó los rigores de la manigua y murió siendo muy pequeño. Posteriormente, ya en el exilio, nacieron los jimaguas Carlos Manuel y Gloria Dolores de Céspedes y Quesada, que nunca conocieron a su padre.

²² Nació en Bayamo (1821-1877). Abogado y político cubano que alcanzó el grado de mayor general del Ejército Libertador en la Guerra de los Diez Años. Poseía una gran fortuna que entregó a la libertad de la patria.

²³ (1846- 1922). Vinculado al movimiento separatista. Participó en la organización civil de la Guerra de los Diez Años. Dirigió varias publicaciones en Cuba y Estados Unidos y colaboró con otras durante la república. Su principal mérito literario es la novela antiesclavista *El negro Francisco*.

A menudo, confeccionada en medio de los avatares de la guerra, en las difícilísimas condiciones de clandestinaje, con los materiales que había a mano, tuvo tantos diseños y proporciones como las circunstancias imponían, aunque se respetó siempre su concepción general.

Eliminado el dominio de España en 1898, pero frustrada la independencia, los patriotas siguieron viviendo bajo la sombra de una bandera foránea, esta vez la norteamericana. Este acontecimiento, del cual conocerás posteriormente, marcó una etapa importante en la vida de la nación.

Frente a tan triste situación, el poeta matancero Bonifacio Byrne Puñales, fue el mejor expositor de la angustia e incertidumbre del futuro del país cuando, de regreso a la patria, escribió su poema *Mi bandera*, publicado el 6 de mayo de 1899. Ilustrativo de esos sentimientos, son los versos que siguen:

Con la fe de las almas austeras / hoy sostengo con honda energía, /que no deben flotar dos banderas / donde basta con una: ¡la mía!

Esa enseña sintetizó lo que escribieran grandes figuras, desde el ilustre Félix Varela y Morales²⁴ hasta el más universal de los cubanos, José Martí. Cada uno de aquellos grandes pensadores nos legó un artículo, un poema, que enriqueció la conciencia popular.

El 20 de mayo de 1902, día de la inauguración de la república, junto al palo mayor del Castillo de los Tres Reyes del Morro,²⁵ al sonar la primera campanada del mediodía, se escucharon cuarenta y cinco salvas de artillería y acto seguido fue bajada la bandera yanqui.

Máximo Gómez Báez,²⁶ el Generalísimo, tuvo el honor de enarbolar la nuestra, la cubana, sellando con este acto el final de las guerras independentistas y confirmando el sacrificio que tantos hicieron por hacer de esta utopía una realidad.

Cuando la bandera de la República de Cuba llegó al tope del mástil del Morro a las 12:15 de esa dichosa jornada, en todos los edificios públicos, iglesias, naves de guerra y mercantes surtos en los puertos, embarcaciones y fortalezas de todo el país, fueron arriadas las banderas estadounidenses e izadas de inmediato las de Cuba libre. A continuación se celebró una ceremonia similar en el Palacio de los Capitanes Generales.

Esta no fue la única ocasión en que ha tenido lugar la trascendental ceremonia de arriar y alzar una bandera en este sitio emblemático de la Isla.

²⁴ Conocido como el Padre Varela (1788-1853). Sacerdote, maestro, escritor, filósofo y político; el primero que enseñó a los cubanos a pensar en el patriotismo.

²⁵ Fortaleza diseñada en las últimas décadas del siglo XVI por el ingeniero Bautista Antonelli, con miras a la protección de la villa de San Cristóbal de La Habana. Junto al faro que la acompaña, es símbolo de esta ciudad y de Cuba. Durante los años noventa del siglo XX se realizaron labores de rescate y conservación de toda la obra. A partir de entonces, sus espacios se transformaron en galerías de arte, escenarios de eventos culturales, convirtiendo el lugar en un popular, atractivo y turístico centro de La Habana.

²⁶ Nació en Baní, República Dominicana (1836-1905). Fue general en la Guerra de los Diez Años y el General en Jefe de las tropas revolucionarias cubanas en la Guerra del 95. Es considerado como ejemplo de internacionalista y genio militar.

¿Te gustaría saber cuándo fueron las anteriores y por qué?

Hasta el 30 de julio de 1762, flotó al viento la bandera roja y amarilla de España, porque ese día se sustituyó por la británica, como consecuencia de la toma de La Habana por los ingleses; fue la primera vez que se celebró ese acto.

Al retirarse las tropas inglesas, once meses más tarde, se restituyó el poder de la metrópoli española y volvió a tremolar la suya.

La tercera ocasión, se produjo el 1.º de enero de 1899. Tampoco fue de satisfacción para la nación, pues aunque vieron descender el estandarte de España como final de la Guerra Hispano-Cubano-Norteamericana, también conocida como la Guerra del 95, se levantó otro, el de las barras y estrellas de Estados Unidos.

Al constituirse el Estado independiente de la Isla el 20 de mayo de 1902, fue legalizada la enseña nacional, hasta que sus especificaciones oficiales se determinaron por el Decreto Presidencial No. 154, del 24 de abril de 1906.

El acuerdo de que la bandera del Padre de la Patria fuera considerada parte del patrimonio de la república fue revivido el 2 de diciembre de 1976, en la sesión inaugural de la Asamblea Nacional del Poder Popular.²⁷ Hoy las dos presiden las reuniones del parlamento.



²⁷ Órgano con potestad constituyente y legislativa en la República de Cuba, se le denomina también parlamento. Se compone de diputados elegidos por el voto libre, directo y secreto de los electores, en la proporción y procedimiento que determina la ley.

En la actualidad la enseña que, desde el Castillo de los Tres Reyes del Morro, estremece o tranquiliza a quienes la ven ondear agitada por la brisa del mar azul y cuyos colores destellan entre el blanco de las olas y el sol enrojecido mientras se esconde en el horizonte, es la Bandera de la Estrella Solitaria que da la bienvenida a Cuba.

Los cambios en la vida moderna pudieran hacernos pensar en la utilización de los símbolos de diferentes maneras, pero debes recordar que al formar parte de nuestra identidad precisan del tributo adecuado.

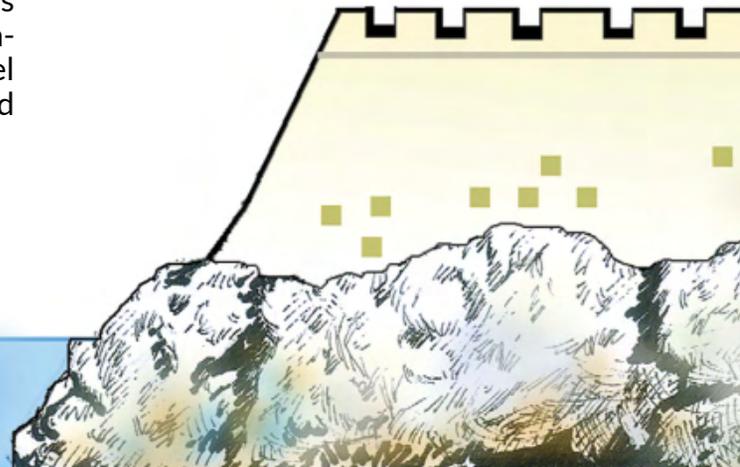
Estar al tanto de las normas que establecen el empleo de la bandera, puede que sea una curiosidad, pero te sugerimos que leas algunas de ellas, porque es posible que te ayuden en determinados momentos de la vida.

- Puede estar situada en el interior de locales con asta o sin ella, en posición horizontal o vertical pendiente o en la pared, detrás de la tribuna o presidencia de actos oficiales, conmemorativos y patrióticos, así como para engalanar calles y viviendas
- En centros docentes
- En desfiles y ceremonias con los bordes adornados con flecos dorados, con un cordón trenzado con hilo de colores azul turquí, blanco y rojo, que termina en dos borlas²⁸ de los mismos colores
- En actos de jefes de misiones diplomáticas y consulados de Cuba en el extranjero
- Si preside un salón, se colocará a la derecha de la tribuna, en el caso de que exista un orador siempre estará a su derecha
- Izada junto a la de otros países se colocará en el centro y será la más alta
- Si se sujeta a la pared, la punta de la estrella debe quedar libre y siempre dirigida hacia arriba
- Cuando cubra el féretro de miembros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, velados con honores militares, el triángulo quedará a la cabeza del ataúd sin tocar el suelo
- Al inaugurar monumentos, la bandera aparecerá al fondo del acto y nunca se unirá para cubrir el cuadro o estatua que se va a develar
- En la ceremonia de duelo, llevará un crespón negro en el extremo del asta

Muchas personas no tienen conciencia de cómo y cuándo está prohibido usar la bandera. Para que no te suceda lo mismo, sigue la lectura:

- Como distintivo o anuncio
- Como parte de un vestuario
- Pintada, grabada o dibujada en vehículos, con excepción de las aeronaves
- Cruzada o unida a otra bandera cubana
- En forma de telón, colgadura, cubierta, lienzo, tapete o cualquier modo que impida que se pueda desplegar libremente, excepto en el caso de que se use cubriendo un sarcófago
- Como réplica en cualquier material con propósitos ornamentales o comerciales

²⁸ Utiliza el diccionario.



Las páginas anteriores han mostrado diferentes aspectos sobre el nacimiento y significado de la bandera nacional de Cuba, pero si todavía tienes dudas o quieres conocer otros aspectos, consulta la bibliografía que te sugerimos.

Te propongo continuar este paseo, para que refuerces tus conocimientos sobre otro de los símbolos que identifica a los cubanos.



EL ESCUDO DE LA PALMA REAL

En 1849, el patriota cubano Miguel Teurbe Tolón, el mismo que delineó con Narciso López la Bandera de la Estrella Solitaria, creó el escudo que, con variantes en determinados momentos históricos, identifica a nuestro suelo patrio.

¿Cuáles fueron sus antecedentes?

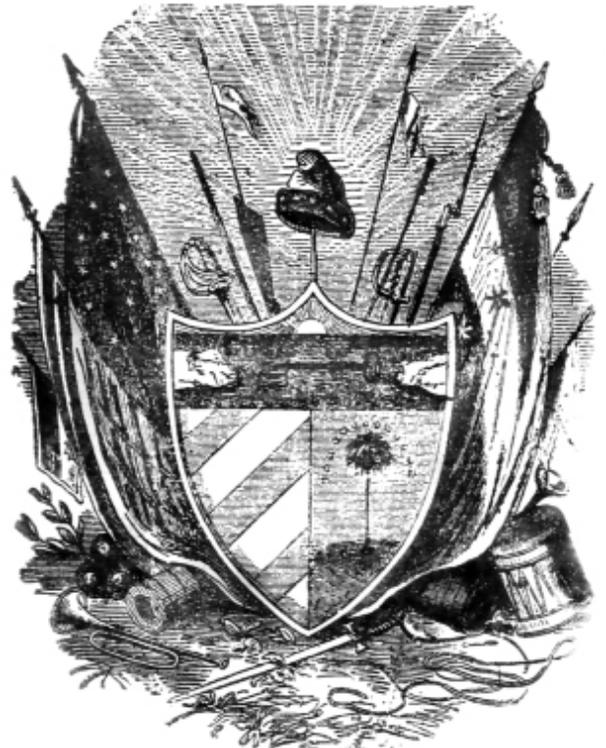
De Teurbe Tolón se dice que fue el primer dibujante revolucionario en Cuba, y al parecer es verdad, por lo que hasta aquí hemos conocido.

También le diseñó al jefe militar Narciso López el primer sello o cuño para los documentos y bonos, el que a través de los años fue adoptado para certificar diplomas, títulos y otros escritos oficiales. Se confeccionó a relieve para imprimirlo con las firmas de los funcionarios.

Existen opiniones de que el escudo original contaba con elementos anexionistas, aunque en aquellos tiempos, pertenecer a esta corriente, tenía el objetivo fundamental de alcanzar la separación de España.

Como podrás apreciar en la imagen, la llave se encontraba sobre el mar entre dos promontorios de tierra; el sol con trece reflejos daban luz a la llave; el gorro frigio tenía trece estrellas y la parte externa reiteraba el anexionismo con la bandera de EE. UU., visto el escudo de frente, a tu izquierda, en el sitio de honor.

Con posterioridad otras versiones modificaron el escudo.



Teurbe Tolón, conocedor o no de las reglas de la heráldica, le incluyó cuánto le pareció necesario para interesar a las personas.

Las conspiraciones de López crearon un ambiente sedicioso, aunque no fueron las que abrieron el camino hacia una conciencia de separación de España, porque ya esta obra se encontraba dispuesta para la acción.

Lo que sí está claro, es que tanto la bandera como el escudo sirvieron para acrecentar las aspiraciones independentistas del pueblo.

Desde fecha tan temprana, como los años 1850 y 1851, el general Narciso López utilizó el escudo para sellar los despachos y bonos emitidos.

Más tarde, y ya sin alusiones a la anexión, los documentos firmados por Carlos M. de Céspedes tenían el escudo con aditamentos exteriores o sin ellos, unas veces con cuatro banderas cubanas, otras con dos, y algunos libres de adornos.

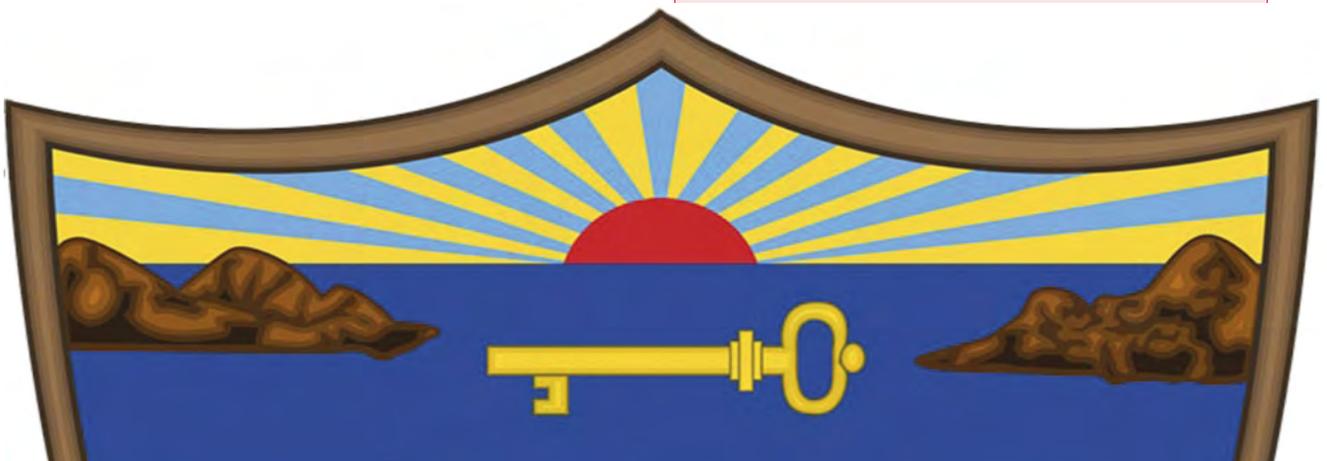
Su forma vigente se adoptó en la Asamblea de Guáimaro al constituirse la República de Cuba en Armas y ser designado Céspedes su presidente. Desde entonces, abril de 1869, en los campos revolucionarios de la Isla se añadía el escudo dentro de una circunferencia, debajo o al lado de este aparecía la firma del jefe que enviaba

el manuscrito. El diseño no era el mismo en todos los casos, pero siempre estaba el sol, los promontorios, la llave, las franjas y la palma.

El 21 de abril de 1906, Tomás Estrada Palma, primer mandatario constitucional de Cuba, estableció un decreto de cómo sería el segundo de los símbolos nacionales, pues debía recordar siempre las glorias de ayer y la consagración de los enormes esfuerzos de los cubanos.

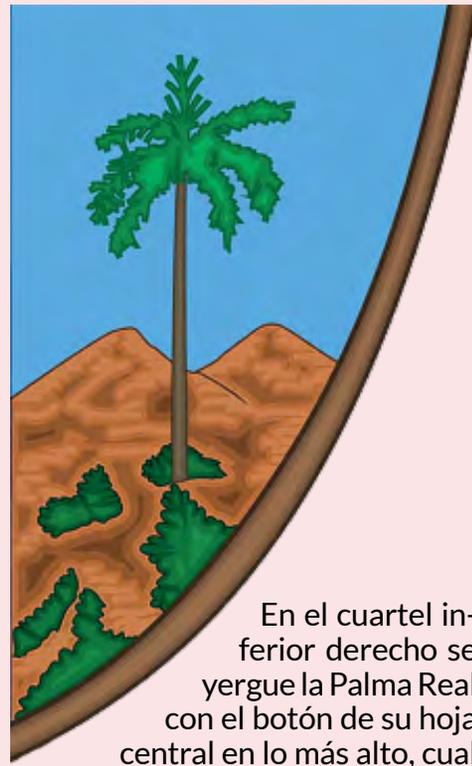
Este distintivo tiene forma de adarga ojival formada por dos arcos de círculos iguales que se cortan volviendo la concavidad el uno al otro, dividido en tres cuerpos, espacios o cuarteles.

En su parte superior, la principal, se observan un mar, dos porciones terrestres en sus extremos y una llave central, con su palanca hacia abajo. Estos elementos representan la posición e importancia geográfica y política de Cuba. La llave significa la entrada al Golfo de México y las partes terrestres son de izquierda a derecha, el cabo Sable, en la Florida, y el cabo Catoche, en México. Al fondo, el sol aparece semihundido en el horizonte que denota su calor tropical y esparce sus rayos por todo el cielo del paisaje.





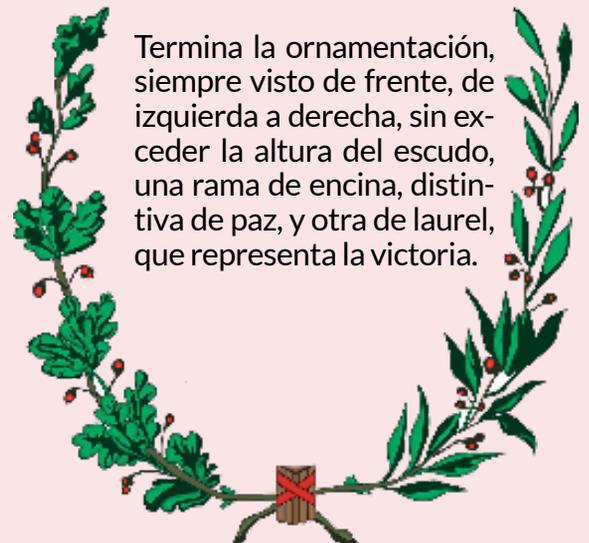
El cuartel inferior izquierdo representa los departamentos en que estaba dividida la Isla, reflejados en sus tres franjas azul turquí y la pureza de sus patriotas, a través de las dos franjas blancas, que cierran el contenido del compartimiento.



En el cuartel inferior derecho se yergue la Palma Real con el botón de su hoja central en lo más alto, cual signo de lozanía y fertilidad de su privilegiado suelo. Ella ha sido la más útil de los árboles a través de la historia del país. Al fondo, en su retaguardia, dos montañas y ligeros celajes completan la imagen.



A manera de soporte, hay un haz de varas por debajo del vértice de la ojiva que aparece después por la parte superior y central del eje del escudo, donde exhibe un gorro frigio en el que se incrusta una estrella pentagonal. El haz de leñas indica la unión de los cubanos y la estrella, la máxima expresión de libertad.



Termina la ornamentación, siempre visto de frente, de izquierda a derecha, sin exceder la altura del escudo, una rama de encina, distintiva de paz, y otra de laurel, que representa la victoria.



Nacido conjuntamente con la república, el escudo fue ratificado por la Constitución de 1940.²⁹

Según la Ley No. 42 de la Asamblea Nacional del Poder Popular, es un símbolo de la nación. Igual que la bandera y el himno merece la reverencia de los ciudadanos.

El escudo posee diversos usos que debes conocer:

- Pintado o grabado en fachadas de edificios, siempre colocado en un lugar acorde con lo que representa
- En los tribunales, juzgados, oficinas, legaciones, consulados y demás dependencia del Estado, para sellar sus despachos y documentos de toda clase
- Las monedas están acuñadas con el escudo
- Dondequiera que aparezca significa que el objeto, sea el que sea, está avalado por el Estado cubano



Las personas e instituciones no pueden utilizar el escudo según sus criterios y momentos, porque existen normas que lo prohíben. A continuación te mostramos algunas de ellas:

- Como distintivo y anuncio
- Como parte del vestuario, salvo a lo dispuesto para los uniformes de las instituciones armadas de la Defensa y del Interior
- Pintado o grabado en vehículos o reproducido en artículos de uso no oficial
- En edificios particulares
- En documentos no oficiales

La costumbre de usar el escudo, en las variantes que fueran, a partir de su creación y durante las luchas revolucionarias, se hizo ley, al igual que la bandera y después el himno, los tres quedaron en la conciencia independentista y patriótica del pueblo cubano.

Si hasta esta página has descubierto algunos aspectos sobre la bandera y escudo cubanos que aportaron a tus saberes, es una satisfacción, de lo contrario, no importa, porque has podido consolidar lo que sabías.

Entonces, ¿qué otro de nuestros símbolos te queda por conocer?



²⁹ En Cuba han existido varias constituciones: Constitución de Guáimaro (1869), Baraguá (1878), Jimaguayú (1895), la Yaya (1897), las de 1901, 1940, 1976, que tuvo sus reformas en 1992 y 2002 y la Constitución de 2019.



EL HIMNO DE BAYAMO

La ciudad de Bayamo³⁰ del siglo XIX era tranquila y de amplia tradición cultural, donde residían personas letradas, que deseaban el disfrute de una vida diferente de la impuesta por la metrópoli. Sus pobladores, ricos, de clase media y esclavos, conocían desde hacía tiempo la necesidad de un cambio, de una revolución.

Entre estos hombres de bien se hallaba Carlos Manuel de Céspedes, el cual tuvo en su ciudad natal, a muchos seguidores; se distinguía por sus definidos principios, su protagonismo en diversos acontecimientos y jerarquía de jefe.

De su autoría es el *Himno Republicano*. En uno de sus versos se aprecia el desprendimiento de cualquier bien material que es capaz de hacer un cubano digno por la libertad de su país. Fíjate en uno de sus versos: *Para alzar la compacta trinchera / nuestra Cuba sus cedros dará, / y aprestando la mecha encendida, / artillero el patriota será.*

La elevada cultura del abogado, lo hicieron partícipe, junto a sus coterráneos José Fornaris y Luque, y Francisco del Castillo, de la primera canción romántica y trovadoresca cubana: *La Bayamesa*, dedicada a María de la Luz Vázquez Moreno, en 1851. La composición musical, por mucho tiempo, fue una de las más bellas expresiones de las pasiones de los hijos de esta tierra. Hoy, a pesar del paso de los años, al escucharla, evoca dulzura, melancolía, esperanza, que se confunden con la bandera, el himno y con la historia de Cuba.

Es una canción de amor, en la que se idealiza en una dama bayamesa, a todas las cubanas. Actualmente se escucha con frecuencia en actividades dedicadas a las féminas y en las que poseen un carácter nacional.

³⁰ Segunda villa fundada en Cuba por Diego Velázquez, el 5 de noviembre de 1513. Es una de las ciudades más importantes y ricas en historia, cuna de la nacionalidad y la principal urbe industrial y rectora del desarrollo económico, social y cultural de la provincia Granma, donde se cantó por primera vez el himno nacional. Su centro histórico urbano fue declarado Monumento Nacional, el 10 de octubre de 1978.

En el largo proceso de conspiraciones surgió otra canción, que muestra las esperanzas de los que la escuchaban fuera del territorio nacional y una de las músicas sagradas de los abuelos, el *Himno del despatriado*, que en una de sus partes se declara: *Allá en mi Cuba, en mi nativo suelo / en cuyos prados la belleza mora, / hay una flor que solitaria llora: / mi triste vida abandonada aquí.*

Toda esta poesía surgió en las entrañas de un pueblo herido por el dominio extranjero, es otra muestra de anhelos de soberanía.

Es por ello, que en agosto de 1867, al reunirse el Comité Revolucionario de Bayamo en la casa de Pedro Figueredo Cisneros, Perucho,³¹ para elaborar los planes que debían



³¹Terrateniente y abogado (1819-1870). Alcanzó el grado de mayor general del Ejército Libertador. Prisionero del enemigo, el 12 de agosto de 1870 fue conducido a Santiago de Cuba y fusilado cinco días más tarde. Desde muy niño fue amigo de Carlos M. de Céspedes.

desencadenar el movimiento de liberación del país, se le sugirió, pues tenía conocimientos de música, que compusiese *La Marsellesa*³² nuestra.

Durante toda la madrugada escribió la música del que llegaría a ser nuestro himno nacional.

En aquellos primeros momentos se le llamó *La Bayamesa*, como expresión de su carácter revolucionario y del lugar en que nacía la rebeldía nacional. En su contenido se convoca a defender la patria y ofrendar la propia vida, de ser necesario.



Al año aproximadamente, el 8 de mayo de 1868, Figueredo le solicitó al músico Manuel Muñoz Cedeño la orquestación de la marcha, canto épico que se distanciaba de los que poseían perfiles sacros. Este era un himno de guerra que debía llamar al combate y a la victoria.

Tal fue la acogida del arreglo orquestal, que el músico y patriota decidió convenir su interpretación con el padre José Batista, al finalizar la misa, aprovechando que las festividades del *Corpus Christie*³³ culminarían con el *tedium*,³⁴ en el que estaría presente el gobernador español, Julián Udaeta, casado con una criolla.

El 11 de junio de 1868, por fin se logró tocar en la Iglesia Mayor de Bayamo.

Desde horas tempranas, el templo con un espacio reducido, se llenó. Se sentía en el ambiente cierto misterio y quienes conocían lo que sucedería se miraban a hurtadillas. Los instantes de espera se hicieron eternos.

Al terminar la misa, el silencio imperó en todo el lugar. La mano del director de la orquesta trazó una línea en el aire, indicando el inicio. Todos los concurrentes suspendieron hasta la respiración. La marcha irrumpió, vibrante y clamorosa, con el vigor requerido. No hubo nada que se comparara con aquel momento.

Cuando salió la procesión, los músicos siguieron repitiendo una y otra vez la melodía de calle en calle. Los que la escuchaban quedaban deslumbrados.

³² Cantada por primera vez el 30 de julio de 1792 en Francia y el 4 de octubre de 1958, instituida como su himno nacional. Su letra es un símbolo de rebeldía de los oprimidos. Fue por esta razón la sugerencia a Perucho de componer *La Marsellesa* cubana.

³³ Fiesta de la Iglesia Católica cuya finalidad es proclamar y aumentar la fe en Jesucristo.

³⁴ Canto de la litúrgica católica para alabar y dar gracias a Dios. También se entona en las misas de ocasiones especiales y el papa acostumbra a celebrarlo en la tarde del 31 de diciembre.

El gobernador español, muy sorprendido, advirtió que la banda no había tocado una partitura religiosa y mandó a buscar a su director. Este le informó que la composición pertenecía al señor Pedro Figueredo.

Entonces, Udaeta hizo que se presentara el patriota, quien de manera serena, le dijo:

—Señor gobernador: no me equivoco al asegurar, como aseguro, que no es usted músico. Por lo tanto nada lo autoriza para decirme que es un canto patriótico.

—Dice usted bien —contestó Udaeta— no soy músico, pero tenga la seguridad de que no me engaño. Puede usted retirarse con esa certidumbre.³⁵

La marcha se popularizó, se silbó por las calles y presidió los actos de la Sociedad Filarmónica.

Iniciada la Guerra de los Diez Años, el alto mando del Ejército Libertador determinó proceder a la toma de Bayamo, el lugar más estratégico de la provincia para el primer golpe certero contra las fuerzas españolas.

La ciudad fue tomada por las fuerzas mambisas guiadas por Céspedes, el 20 de octubre. La capitulación se firmó a las once de la noche y marcó para la historia, la primera victoria de los cubanos.

En medio de la alegría, el bullicio de las tropas y de una avalancha incontenible al lado de su líder y otros revolucionarios, montado en su caballo Pajarito, Figueredo extrajo una hoja de su cartera, cruzó una pierna sobre la montura del caballo y escribió la letra de las dos primeras estrofas de la marcha. Aquel papel pasó de mano en mano y el canto se multiplicó. Así, catorce meses después de interpretada la música en la Iglesia Mayor de Bayamo, este 20 de octubre de 1868 se completó el nacimiento del himno nacional, en la primera ciudad libre de Cuba.

Diferentes libros contienen referencias sobre la letra del himno, porque se presume que ya estaba escrita o, al menos, pensada por su autor y aquel día la transcribió de memoria. Esta es una versión cercana a la realidad por lo bien ajustada la letra con la melodía.

A partir de ese instante sus notas presidieron todos los actos del movimiento independentista y ha llegado hasta hoy como expresión del carácter fervoroso de los hijos de Cuba.

Con el tiempo y, al no contar con la partitura original, pues al parecer fue devorada por las llamas en el incendio de la ciudad, la composición sufrió alteraciones. Finalmente se obtuvo el original, de puño y letra de Figueredo. Con posterioridad, provocó varios análisis y discusiones, hasta que se acordó mantener la versión de Antonio Rodríguez Ferrer, aunque siguió recibiendo diversas interpretaciones.

³⁵ Tomado de Enrique Gay-Calbó: Ob. cit., p. 120.

No fue hasta 1983, que el investigador y musicólogo Odilio Urfé presentó una ponencia a la Asamblea Nacional del Poder Popular, con la versión definitiva del himno nacional la que, aprobada inmediatamente, se procedió a la edición en partitura y fonograma para conocimiento público.

La versión actual de *La Bayamesa*, refrendada por la Ley de los Símbolos Nacionales de 1983, es la que José Martí publicó el 25 de junio de 1892 en su periódico *Patria*, armonizada por Emilio Agramonte y revisada en 1898 por Rodríguez Ferrer.



La partitura y letra originales fueron donadas al Museo Nacional de la Música.

Te mostramos a continuación la letra original del himno:



*Al combate corred, bayameses,
que la patria os contempla orgullosa.
No temáis una muerte gloriosa,
que morir por la Patria es vivir.*

*En cadenas vivir, es vivir
en afrenta y oprobio sumido.
Del clarín escuchad el sonido.
¡A las armas valientes corred!*

*No temáis; los feroces iberos
son cobardes cual todo tirano
no resiste al brazo cubano
para siempre su imperio cayó.*

*Cuba libre; ya España murió
su poder y orgullo do es ido
¡Del clarín escuchad el sonido,
a las armas valientes corred!*

*Contemplad nuestras huestes triunfantes
contempladlos a ellos caídos,
por cobardes huyeron vencidos
por valientes supimos triunfar.*

*¡Cuba libre! Podemos gritar
del cañón al terrible estampido
¡Del clarín escuchad el sonido,
a las armas valientes corred!*

Al oficializarse como himno nacional, una vez independizada la Isla, se suprimió desde la tercera hasta la sexta estrofas para evitar herir la sensibilidad del pueblo español, con el cual hemos permanecido siempre muy unidos por lazos de sangre y de cultura.

El texto, en estrofas de cuatro versos decasílabos, corresponde a las estructuras que se empleaban en el siglo XIX para las canciones. Las formas de expresión que aparecen solo se usaban en los poemas y no pertenecen al habla popular ni a las estructuras actuales del idioma español en nuestro país, pero para cualquier cubano, el énfasis del imperativo *¡Al combate corred, bayameses!* / *Que la patria os contempla orgullosa*, resulta un mensaje directo y comprensible para todos.

Al desaparecer la partitura original del himno, el autor la repitió para voz y piano y también se conserva en los fondos del Museo Nacional de la Música; se expone al público en fechas conmemorativas.

De forma permanente se exhibe una copia con la efigie en plumilla de Perucho Figueredo junto a una bandera cubana. El museo atesora una colección de partituras y grabaciones en distintos soportes.

El Himno de Bayamo, tal como es interpretado actualmente, con la introducción de clarines y su vibración de marcha guerrera, tiene carácter oficial desde que el presidente Tomás Estrada Palma hizo que fuera circulado por el extranjero, y a la vez aceptó que las bandas militares y civiles lo ejecutaran en las ceremonias y actos públicos.

¿Cuándo debe ser entonado el himno?

- En eventos que se celebren de conformidad con las actividades de los órganos y organismos del Estado y las organizaciones políticas, sociales y de masas, las asociaciones y demás entidades no estatales
- Será el primero en los actos en que se interpreten varios himnos
- Se podrá ejecutar de forma instrumental, a una voz o a coro, con instrumentación o no; los ejecutantes deberán tener presente la letra y música establecidas
- Durante las premiaciones en las competencias deportivas internacionales, se regirá por la práctica universal de esas actividades
- Cuando se ejecute, los presentes, si estuvieran sentados, deberán ponerse de pie, descubrirse y adoptar la posición de firme, de frente hacia el lugar de honor. Los miembros de las instituciones armadas de la Defensa y del Interior y los pioneros uniformados se regirán por su reglamento respectivo



Por su carácter, el himno se prohíbe en:

- Actividades recreativas
- Fiestas particulares
- Como medio de propaganda
- En las series, campeonatos, competencias y torneos nacionales y las distintas disciplinas deportivas, salvo a inicio y clausura de estos
- Como parte de ninguna otra composición

Nuestro país, como todos en el mundo, tiene sus símbolos que son representaciones materiales, identificadas con el concepto de patria y que aparecen de forma oficial.

Por eso, al ser aprobada la Constitución de la República de Cuba el 24 de febrero de 2019 —proceso que se caracterizó por la amplia participación del pueblo y como una demostración más de la democracia socialista y del cual conocerás en próximos libros de la colección—, quedó establecido en su artículo No. 4 que los símbolos nacionales son: La Bandera de la Estrella Solitaria, el Himno de Bayamo y el Escudo de la Palma Real.

Patriotismo no es más que el sentimiento profundo de amor y de pertenencia a la tierra donde nacimos, al pueblo, a sus tradiciones y a sus símbolos. Esta hermosa pasión es la que ha guiado a los cubanos en su lucha desde las guerras de independencia hasta nuestros días, enfrascados en la ardua tarea de salvar la patria, la Revolución y sus conquistas.

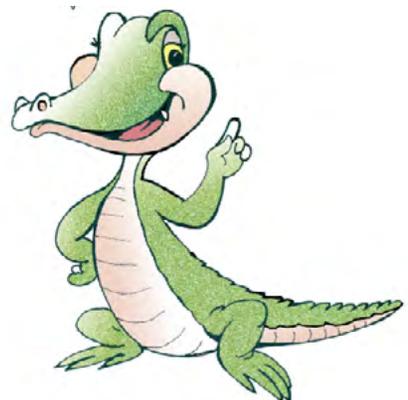
El 10 de octubre de 1868, comenzó en Demajagua la Guerra de los Diez Años. Ocho días más tarde, se inició la toma de Bayamo y a las once de la noche del 20, se firmó la capitulación de las fuerzas españolas. En honor a este día, se celebra el Día de la Cultura Nacional.

Con la toma de Bayamo se popularizó el himno y a partir de entonces el pueblo lo tomó como su llamado a la lucha en busca de la libertad plena, la que permanecerá mientras quede vivo un cubano con honor.

Algo que debes saber:

En los primeros días de marzo de 2019, los diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular conocieron el Proyecto de Ley de Símbolos Nacionales. Por esta razón es muy posible que ya se haya aprobado. Si te interesa, te sugiero que la busques para que estés actualizado.

No obstante te adelanto: Los símbolos nacionales podrán usarse en prendas de vestir, siempre situados al frente de ellas y no formar parte de pantalones, sayas, pañuelos de bolsillo, ropa interior o de baño. Muy importante también es que las personas que no guarden el debido respeto hacia ellos, se les aplicará, al menos, una notificación preventiva.



La naturaleza inspira, cura, consuela, fortalece y prepara para la virtud al hombre.³⁶

José Martí

³⁶ José Martí Pérez: *Obras completas*, t. 13, pp. 25-26.

ATRIBUTOS NACIONALES



LA PALMA REAL

Majestuosa y decorativa, levanta al cielo sus verdes penachos que se columpian suavemente al soplo del viento, ofreciéndole al bosque esplendor y esparciendo en la tierra, sombra, frescura, alimento y vida. Crece fácil, por ello es muy común en el mundo entero.

No solo es nativa de Cuba, sino también de naciones como México, Belice, Honduras, Bahamas, Islas Caimán y en el sur de la Florida. Hoy está plantada en todos los territorios de la zona intertropical.

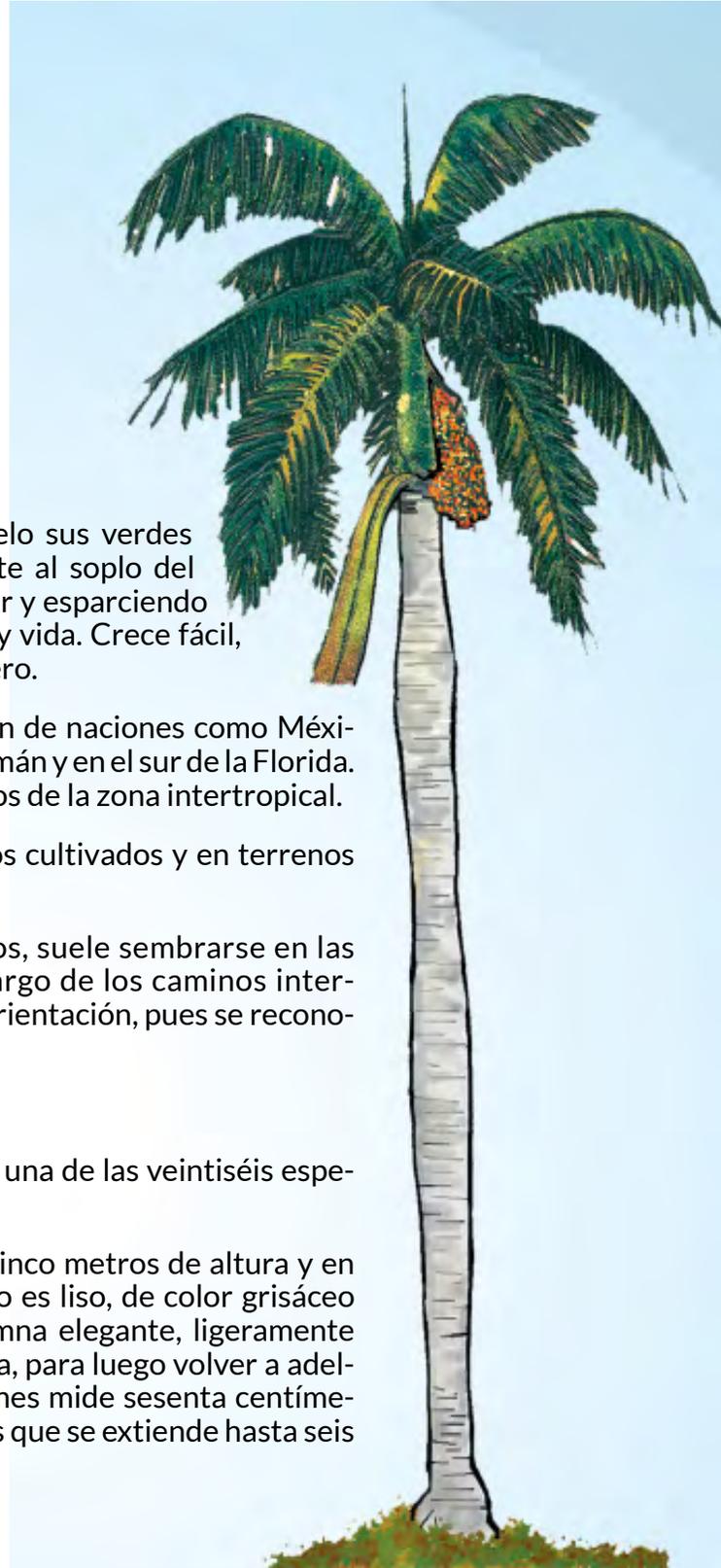
La Palma Real se encuentra en los llanos cultivados y en terrenos montañosos fértiles y húmedos.

Al igual que en otros países americanos, suele sembrarse en las plantaciones de caña de azúcar, a lo largo de los caminos internos para delimitar parcelas y servir de orientación, pues se reconocen en la distancia.

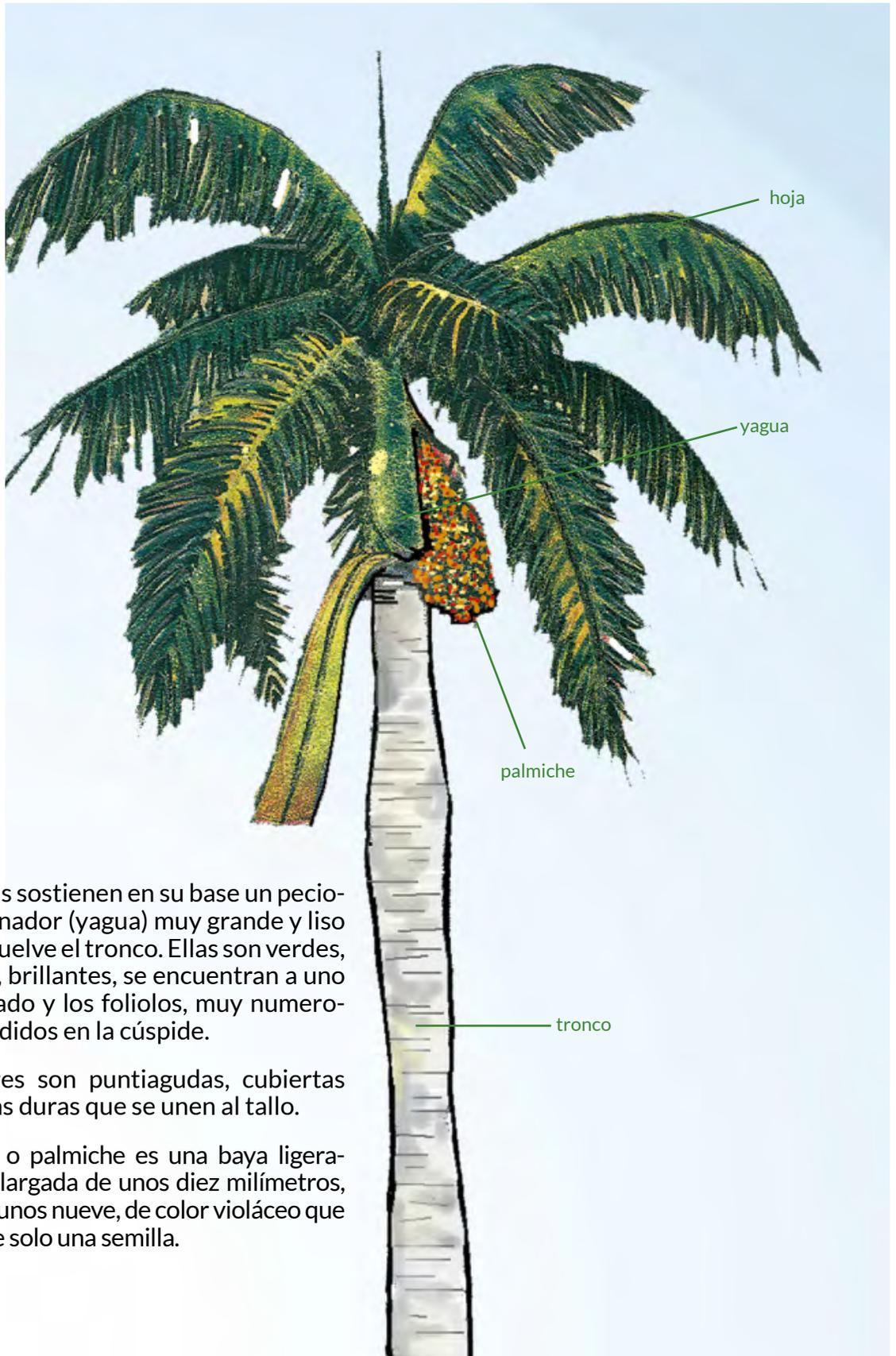
¿Cuáles son sus características?³⁷

Su nombre científico es *Roystonea regia*, una de las veintiséis especies que existen.

Es una planta que llega alcanzar veinticinco metros de altura y en algunos casos hasta cuarenta. Su tronco es liso, de color grisáceo claro, posee la apariencia de una columna elegante, ligeramente puntiaguda, que engruesa a media altura, para luego volver a adelgazar. El diámetro del tronco en ocasiones mide sesenta centímetros. Tiene un penacho terminal de hojas que se extiende hasta seis metros de largo.



³⁷ En esta explicación encontrarás palabras desconocidas que caracterizan a la palma, no dejes de buscar su significado en el diccionario y así comprenderás mejor.



Las hojas sostienen en su base un peciolo envainador (yagua) muy grande y liso que envuelve el tronco. Ellas son verdes, oscuras, brillantes, se encuentran a uno y otro lado y los folíolos, muy numerosos, divididos en la cúspide.

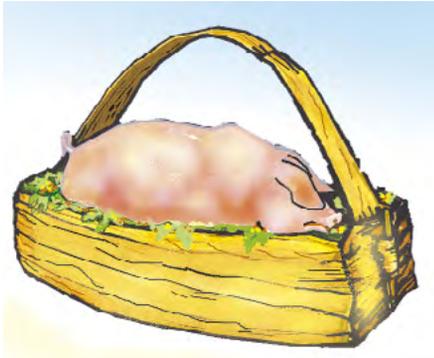
Las flores son puntiagudas, cubiertas por hojas duras que se unen al tallo.

El fruto o palmiche es una baya ligeramente alargada de unos diez milímetros, y ancha unos nueve, de color violáceo que contiene solo una semilla.



¿Tú sabías que este árbol además de su popular cultivo en la jardinería, brinda al hombre otros beneficios?

Si has contemplado los campos cubanos, en películas o aventuras, te habrás percatado de que la mayoría de los bohíos y casas se encontraban construidas por las tablas que proporciona su tronco y para los techos utilizaban las grandes hojas o pencas, conocidas como guano. A pesar de que la Revolución ha logrado mejorar las condiciones de vida de nuestros campesinos y se observa un paisaje diferente desde 1959, todavía se emplean.



Con las espatas florales se hacen cestas no tejidas, llamadas catauros, donde suele presentarse el sabroso puerco asado y el congri de la típica comida cubana, en días de festividades.

Las vainas o yaguas sirven del mismo modo para envolver las hojas curadas del tabaco; los mambises las utilizaban para proteger sus piernas, tipo polainas; y por la dureza de sus fibras se emplean también en la confección de muebles y decoraciones.

Sus flores son una importante fuente de alimento para las abejas, y para los cerdos lo es su fruto: el palmiche, que cuelga abundantemente en racimos. Estos una vez secos, sirven como escobas rústicas.

La floración y fructificación ocurre a lo largo de todo el año; cada palma puede dar de dos a ocho racimos de hasta noventa y dos kilogramos. El palmiche es también fuente de aceite para fabricar jabón.

Los abuelos aplicaban la raíz como medicina natural, porque hacían cocimientos muy efectivos para expulsar piedras en la orina, como diurético y en el tratamiento de la diabetes. Se conoce que posee propiedades para ablandar o relajar las inflamaciones.

Roystonea regia es un árbol sagrado para una de las religiones más difundidas en la Isla: la Regla de Ocha, Santería o Regla de los Orishas. Esta religión es originaria de los yoruba, etnia africana de la región del golfo de Guinea, en África occidental, traída a suelo cubano junto con los africanos esclavizados.

Al tiempo que fue cubanizándose y juntándose con otros elementos religiosos, se convirtió en el culto más difundido entre los descendientes de africanos en el país, sin importar el origen racial.

La Palma Real es llamada alabbi, en yoruba, idioma ritual de dicho culto. Es la preferida de los rayos y uno de los atributos que simbolizan a Changó. Este orisha sincretiza en la Isla con Santa Bárbara, y es el dios del fuego, del rayo, de la guerra y los tambores, y uno de los que recibe mayor devoción. Las ofrendas a Changó suelen colocarse al pie de este árbol.

Ahora con más argumentos, podrás explicar por qué la Palma Real representa a nuestro país, y no olvides que es la más numerosa en los paisajes, la especie más notoria por su esbeltez, por su utilidad y por estar en uno de los símbolos patrios de la nación: el Escudo de la Palma Real.



LA MARIPOSA

Sin importar dónde te encuentres, puedes disfrutar de la diversidad de matices que la naturaleza nos brinda.

Detente y observa a tu alrededor. Te percatarás de que uno de los colores que predomina es el verde y dentro de esa belleza ambiental se encuentran las flores. Ellas existen para alegrar nuestra mirada y espíritu; pero entre todas hay una que nos identifica, escogida por su utilidad y fragancia: la mariposa.



¿La conoces? ¿Sabes por qué es nuestra flor nacional?

Su nombre científico es *Hedychium coronarium*, significa fragante nieve, pero como es difícil de mencionar y recordar, resulta más poético y hermoso llamarle simplemente: mariposa.

Ella es muy exótica y perfumada. Se ha naturalizado en los sitios húmedos y serranos de nuestra geografía. Las hay de color blanco, amarillo o salmón. Como el jengibre, pertenece a la familia *Zingiberaceae*.

Se ha vuelto espontánea en Brasil y Hawaii, donde los nativos la denominan awapuhi. En Argentina se conoce como caña de ámbar. En la India con nombres comunes: dolan champa (Hindi), takhellei angouba (Manipuri), sontaka (Marathi), suruli sugandhi (Kannada). En inglés se le llama white ginger. En Tabasco, una región tropical de México, la blanca mariposa es muy famosa, debido a que existe una canción popular en este estado que se titula así, la cual se ha convertido en un himno.

Su reproducción es sencilla: por división de rizomas³⁸ en los meses de marzo o abril cuando cada dos o tres años se realizan trasplantes y por semillas.

Desde el siglo XIX crece en los jardines y patios de las viviendas, y como especie naturalizada en lugares silvestres de suelos húmedos, en las orillas de arroyos y ríos.

En tiempos de la colonia era muy apreciada por las mujeres, quienes se adornaban y perfumaban con sus flores. Muchas novias la usan en sus ramos.



³⁸ Tallo subterráneo de algunas plantas, generalmente horizontal, que por un lado echa ramas aéreas verticales y, por el otro, raíces.

Fue en 1936 cuando Cuba recibió una invitación del Jardín de la Paz, de La Plata, en Argentina, para que, igual que el resto de los países del continente, enviara su simbólica flor nacional. Como en esa época aún no se había decidido la que nos distinguiría, se designó una comisión para estudiar y acordar cuál, entre tantas, sería la elegida.

Uno de los integrantes de dicha comisión fue el prestigioso sabio naturalista cubano, doctor Juan Tomás Roig Mesa.³⁹

Los científicos analizaron y discutieron las características de diversas flores como el jacinto de agua, el galán de noche, el lirio de San Juan y la mariposa blanca, y prefirieron esta última.



Galán de noche



Jacinto de agua



Lirio de San Juan

³⁹ Botánico (1877-1971). Se distinguió por su labor en las ciencias naturales, tanto en la investigación como en la docencia, lo cual le permitió sobresalir como uno de los más eminentes botánicos de Cuba, reconocido así por instituciones cubanas y extranjeras. Su mayor aporte lo constituyen sus estudios acerca de las plantas medicinales.

Para la selección se valoraron diversos elementos, en especial, la relación de su corona, extraordinariamente blanca, con los conceptos de pureza y paz.

Parece sorprendente, pues esa maravilla natural no es autóctona de Cuba. Pero al preferirla, apreciaron no solo su gran popularidad, sino que durante las guerras de independencia, los ramilletes intrincados servían de escondite para transportar importantes mensajes de lucha y amor. Entonces, quedó sembrada en Buenos Aires, en el jardín internacional.

Esta flor tiene la propiedad, poco conocida, de que en Hawai se usa bastante para tratamientos de belleza, porque el jugo de sus semillas maduras posee cualidades embelecadoras para la piel y el cabello.

Dos de nuestras más conocidas heroínas de la Revolución, Celia y Vilma,⁴⁰ sentían tanta atracción por nuestra flor nacional que existen fotos en la Sierra Maestra, en las que aparecen con mariposas blancas adornando sus cabellos y, como las mujeres del siglo XIX, trasladaban mensajes durante los tiempos de lucha guerrillera.



Después de conocer las características básicas de nuestra mariposa, sabrás que protegerla es un deber y admirarla en su medio es un regalo de la naturaleza.

⁴⁰ Cubanas de la última etapa de la lucha por la independencia. En próximos volúmenes conocerás más de ellas.

EL TOCORORO

Por los árboles que dan vida a la campiña, sobrevuelan y gorjean nuestras aves, incluso, en ellos construyen sus nidos. Cualquiera de estas imágenes nos alegra el alma.

¿Tú eres capaz de identificar el ave más bella de Cuba?

Seguramente responderás de manera afirmativa y comentarás que la distingues por su vistoso plumaje de vivos colores, en los que se observan el rojo, azul y blanco, los mismos de la Bandera de la Estrella Solitaria.

Tiene parte de su plumaje verde, que nos recuerda las palmeras y los campos abundantes en todo el territorio nacional. Además, su resistencia al cautiverio es un rasgo que la relaciona con los hijos de Cuba. En lo esencial son estos los motivos por los que el tocororo es nuestra ave nacional.

Este trepador es endémico de la Isla, su nombre científico es *Priotelus Temnurus* y pertenece a la familia *Trogonidae*. Es el único de esta familia a la que pertenece el quetzal, ave nacional de Guatemala.

Los aborígenes lo llamaban guatiní, y así lo siguen nombrando en algunas de las provincias. En inglés se le conoce como Cuban trogon.



Entre sus características principales encontramos que el tocororo macho posee aproximadamente veintiocho centímetros de longitud, la amplitud de sus alas es más o menos de treinta y nueve centímetros. La cola mide entre 14,3 y 14,8 cm, mientras su compañera lo aventaja en medio centímetro. También la cola y la envergadura de las hembras son mayores en varios milímetros. La pareja no presenta otras diferencias. Se alternan en las tareas de incubar los huevos y alimentar a los recién nacidos.

No se define por su gran movilidad, suele reposar por largo tiempo con su pescuezo encogido. Permanece así como extasiado frente al bello paisaje, y solo abandona esa posición para nutrirse. En ese momento, sus movimientos son rápidos y precisos, aunque hasta muy corta distancia.

Lo vemos con facilidad en los bosques tupidos con altos árboles de variadas especies, como el soplillo, el almácigo y la yagruma. Es un ave pacífica, permite que nos acerquemos sin huir.

Anida de abril a julio en los huecos recién abandonados de los pájaros carpinteros. La hembra pone tres o cuatro huevos.

Habita los campos desde hace miles de años. En la ciénaga de Zapata y en las cordilleras de Pinar del Río, en el centro y occidente del país, se les escucha por cientos, mientras lanzan al éter su to-co-ro-ro, to-co-ro-ro.

Raras veces se ha criado en cautiverio, su libertad es vital para sobrevivir.

Prefiere los bosques de todo tipo y los pinares. Las montañas deben albergar millares de ellos. Se nutren de insectos, frutas y flores que toman al vuelo.

Por ser una especie de la fauna silvestre, no se permite la caza o captura, según la Resolución No. 81 de 1982, dictada por el Ministerio de la Agricultura.

Existe, además, un instrumento legal para sancionar a sus enemigos: el Decreto-Ley 200, de 22 de diciembre de 1999, el cual establece las contravenciones en materia de medio ambiente.

Pero más allá de la indicación legislativa, la protección de esta pequeña originalidad del reino animal tiene, incluso, connotaciones morales. A ningún cubano u otra persona se le ocurriría dañar una bandera, por todo lo que ella significa. Por la misma razón, el tocororo merece respeto, no solo por ser un prodigio de la biodiversidad, sino porque es el ave nacional. Su colorido y amor por la libertad son perfiles de la inigualable naturaleza cubana y parte indisoluble de la nacionalidad.

Reverenciar los símbolos patrios y los atributos nacionales es un deber de cada cubano, y exigirlo, es una actitud cívica. Conocer su forma y significación implica adentrarse de manera consciente en las raíces del pueblo, penetrar en su historia y sus costumbres, es vivir más cerca de Cuba, mi patria.



BIBLIOGRAFÍA

ARCHIVO DEL MUSEO Casa Natal Carlos Manuel de Céspedes.

BIANCHI ROS, CIRO: «El Himno Nacional», periódico *Juventud Rebelde*, 21 de octubre de 2012.

CASTRO RUZ, FIDEL: «Discurso en la velada conmemorativa de los cien años de lucha», en *Un solo camino, una sola línea revolucionaria, 1868-2018*, OAHCE, 2018, p. 36.

COLECTIVO DE AUTORES: *Historia Militar de Cuba (1510-1868)*, Centro de Información para la defensa, Minfar.

Constitución de la República de Cuba.

EcuRed: Portal: Símbolos de la nación cubana.

GAY-CALBÓ, ENRIQUE: *Los símbolos de la nación cubana*, Editorial Boloña, Oficina del Historiador de la Ciudad, 1999.

GONZÁLEZ BARRIOS, RENÉ: «La mía», periódico *Granma*, 21 de junio de 2017.

Periódico *La Voz del Pueblo*, Guantánamo, año V, 14 de diciembre de 1903, p. 2.

VALDÉS GALARRAGA, RAMIRO: *Diccionario del pensamiento martiano*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2004.

SALAZAR, ALBERTO: «Banderas que han ondeado en Cuba», 1 de julio de 2002, disponible en revista *Bohemia*.

<http://www.granma.cubaweb.cu/>

<http://www.nacion.cult.cu>